



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

ACORDADA CNE N° 56/2015

Bs. As., 09/06/2015

MODELOS DE ACTAS DE APERTURA Y CIERRE, ACTAS DE ESCRUTINIO, CERTIFICADOS Y TELEGRAMAS CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES PRIMARIAS Y GENERALES.

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de junio de dos mil quince, se reúnen en acuerdo extraordinario en la Sala de Acuerdos de la Cámara Nacional Electoral los doctores Santiago Hernán Corcuera y Alberto Ricardo Dalla Via, actuando los Secretarios de la Cámara doctores Hernán Gonçalves Figueiredo y Sebastián Schimmel. Abierto el acto por el señor Presidente, doctor Santiago Hernán Corcuera,

CONSIDERARON:

1º) Que como responsable de la administración electoral federal, el fuero -del que esta Cámara es la "autoridad superior" (art. 5º, ley 19.108 y sus modif.)- tiene a su cargo todo lo relativo a la organización, dirección y control de los procesos electorales, entendidos como el conjunto de actos regulados jurídicamente y dirigidos a posibilitar la auténtica expresión de la voluntad política de la ciudadanía (cf. Fallos CNE 3473/05 y 3533/05 y doctrina de Acs. N° 107/06, 128/09 y 18/13 CNE).-

2º) Que, en ese marco, se ha explicado con anterioridad que de las distintas previsiones del Código Electoral Nacional se desprende inequívocamente que es responsabilidad de la justicia nacional electoral determinar la forma y contenido de los padrones electorales y de la demás documentación o material electoral imprescindible para la realización de los comicios (cf. Ac. 18/13 CNE).-

En ese marco, cabe recordar que por Acordada N° 18/13 –a cuyos términos corresponde remitir- el Tribunal ha aprobado el modelo de padrón especial para presidente de mesa, conteniendo las constancias de emisión de voto, así como también los modelos de padrón para fijar en la pared para consulta de los electores (art. 82, inc.6); padrón auxiliar para el uso del vocal o los fiscales (art. 82, inc. 8), y padrón provisional (art. 25).-

Del mismo modo, mediante Acordadas 57/11, 117/11 y 76/13 esta Cámara aprobó modelos de actas de escrutinio, certificados y telegramas correspondientes a las elecciones primarias y generales de los años 2011 y 2013.-

Por otra parte, por Resolución del 22 de noviembre de 2012, el Tribunal aprobó el formato de urna, sobre bolsa para la remisión y devolución de actas y demás documentación electoral.-

3º) Que, en atención a lo señalado, en primer término y en lo que respecta a los modelos de padrones electorales, corresponde entonces -en atención al correcto funcionamiento durante las elecciones nacionales de 2013- ratificar los diseños aprobados mediante Acordada la 18/13 CNE, efectuando las modificaciones que sean menester para adecuarlo al proceso electoral en curso.-

No obstante ello, es oportuno advertir que en la impresión de los referidos padrones se evidenciaron algunos inconvenientes relacionados con la calidad de impresión que exigieron la adopción de diversas medidas.-

En ese marco, corresponde poner en conocimiento de la Dirección Nacional Electoral del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos tal circunstancia a fin de que se adopten los recaudos que tiendan a prevenir inconvenientes de dicho orden o, en su caso, a solucionarlos en el menor plazo posible; ello, resguardando la absoluta confidencialidad de los datos provistos por la justicia nacional electoral a la entidad responsable de la impresión.-



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

Del mismo modo, y toda vez que se encuentra prevista la impresión de un único ejemplar del padrón especial para presidente de mesa para cada uno de los actos electorales, corresponde ratificar el procedimiento de contingencia establecido ante eventuales deterioros, extravíos o faltantes de hojas en el mismo.-

Tal procedimiento, que varía en función de la antelación con que la irregularidad o faltante ocurra o se advierta, consiste en primer término -cuando los tiempos de impresión y remisión postal lo permitan- en requerir con carácter urgente a la entidad responsable la reimpresión de las mesas requeridas y su remisión al distrito respectivo. Subsidiariamente, en el supuesto de que no fuera posible la remisión oportuna de ejemplares reimpresos por esa entidad, se proveerá a la Secretaría Electoral respectiva de un archivo digital contenido una imagen del padrón -completo o de las mesas solicitadas- a efectos de que se realice la impresión en esa sede, utilizando hojas tamaño oficio troqueladas en blanco previamente suministradas.-

Ahora bien, teniendo en consideración la experiencia obtenida en las pasadas elecciones nacionales del año 2013 (cf. Ac. 18/13 cit., cons. 7º), no resulta imprescindible en esta ocasión, incorporar al padrón provisional -cuya difusión establece el artículo 26 CEN- las fotografías de los electores. Ello, por otra parte, con el objeto de abreviar los plazos de actualización y procesamiento de los datos registrales con los que se elaboran los padrones electorales.-

4º) Que, de otro lado, resulta pertinente establecer nuevos formatos en lo que respecta a las actas de apertura (art. 83, CEN) y de cierre (art. 102 *in fine*, CEN), las que se hallarán incorporadas al padrón especial para el presidente de mesa, unidas mediante un troquelado longitudinal que permita posteriormente desprenderlas para su tratamiento y procesamiento por la Secretaría Electoral.-

5º) Que, del mismo modo, teniendo especialmente en consideración la elección de Parlamentarios del Mercosur –según las reformas incorporadas a la legislación electoral mediante ley 27.120-, corresponde aprobar nuevos formatos de actas de escrutinio, certificados y telegramas a utilizarse en las elecciones primarias y generales del corriente año..-

No es ocioso recordar aquí que, como se expresó con anterioridad, resulta indispensable *"que la documentación revista la mayor sencillez posible a efectos facilitar las funciones de las autoridades de mesa y prevenir demoras o problemas de comprensión en el desarrollo del escrutinio de mesa derivadas de la diversidad y complejidad de formularios"* (cf. Ac. 76/13 CNE).-

En esa inteligencia, se dispuso además que, en las elecciones primarias, tal documentación incluya únicamente la columna correspondiente a los votos obtenidos por cada lista interna en cada categoría de cargos, prescindiendo de la columna anteriormente prevista para asentar los subtotales obtenidos por la respectiva agrupación política. De igual modo, particularmente en lo que respecta a los certificados de escrutinio y telegramas, se consintió que los resultados se consignen únicamente en números, incluyendo el resultado en letras solamente en las actas de escrutinio.-

Ello, sin perjuicio de tender, en cuanto sea posible, a *"uniformar los formatos de los aludidos documentos -actas, certificados y telegrama-, a fin de que, en la medida de lo posible, la similitud entre ellos simplifique la tarea de las autoridades de mesa que tienen a su cargo completarlos"* (cf. Ac. cit.).-

6º) Que lo dispuesto por la presente ha sido objeto de tratamiento y consideración en la Reunión de Jueces Federales Electorales y Secretarios Electorales realizada el pasado 27 de marzo.-

Por todo ello,

ACORDARON:



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

1º) Ratificar la Acordada 18/13 CNE y sus Anexos, aprobatorios de los modelos de padrón especial para presidente de mesa -comprensivo de las constancias de emisión de voto- (art. 95); padrón para fijar en la pared para consulta de los electores (art. 82, inc.6); padrón auxiliar para el uso del vocal o los fiscales (art. 82, inc. 8), y padrón provisional (art. 25).-

2º) Aprobar los modelos de acta de apertura y acta de cierre, que como Anexos I y II, integran la presente. Disponer que tales Actas se hallarán incorporados al padrón especial para el presidente de mesa, unidas mediante un troquelado longitudinal que permita posteriormente desprenderlas para su tratamiento y procesamiento por la Secretaría Electoral.-

3º) Aprobar los modelos de actas de escrutinio, certificados de escrutinio y telegramas para las elecciones primarias y generales que, como Anexos III a XIV integran la presente. Requerir a los señores Secretarios Electorales que, oportunamente, remitan al Tribunal -en soporte digital- los diversos modelos de actas, certificados y telegramas utilizados en el distrito.-

4º) Autorizar al Secretario del área a implementar nuevos modelos de los aprobados precedentemente, o a efectuar las adecuaciones imprescindibles de acuerdo a las características de los procesos aplicables en cada caso para la generación, impresión y/o captura de la información respectiva.-

5º) Hacer saber a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que la devolución, por parte de las autoridades de mesa, del padrón electoral especial utilizado por el presidente de mesa conteniendo las constancias no entregadas y las actas de apertura, de cierre y de escrutinio de la mesa, se considerará condición necesaria para el cobro de la compensación prevista por el artículo 72 del Código Electoral Nacional.-

Regístrate; comuníquese a los señores jueces federales con competencia electoral de todo el país y, por su intermedio, a los partidos políticos, a los tribunales electorales provinciales y, oportunamente, a las Juntas Electorales Nacionales; ofíciense a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; hágase saber a la Dirección General de Tecnología del Consejo de la Magistratura y al Servicio Electoral del Correo Oficial; póngase en conocimiento del Centro de Cómputos y de la Escuela de Capacitación y Educación Electoral del Tribunal y, oportunamente, archívese. Con lo que se dio por terminado el acto.-



CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

DESTINATARIO: Justicia Nacional Electoral

DISTRITO:

SECCIÓN:	
CIRCUITO:	
MESA:	

■ NO INTRODUCIR EN LA URNA - ENTREGAR AL EMPLEADO DEL CORREO

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Firma Presidente																																							
Nombre Apellido																																							
<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																							
D.N.I.																																							

<p>Firma Fiscal</p> <p>Nombre Apellido</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>D.N.I. <input style="width: 100%; height: 20px; border: 1px solid #ccc; border-radius: 5px;" type="text"/></p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Firma Fiscal</p> <p>Nombre Apellido</p> <p>.....</p>	<p>D.N.I. <input style="width: 100%; height: 20px; border: 1px solid #ccc; border-radius: 5px;" type="text"/></p> <p>.....</p>

<p>Firma Fiscal</p> <p>Nombre Apellido</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>D.N.I. <input style="width: 100px; height: 20px; border: 1px solid black;" type="text"/></p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>Firma Fiscal</p> <p>Nombre Apellido</p> <p>.....</p>	<p>D.N.I. <input style="width: 100px; height: 20px; border: 1px solid black;" type="text"/></p> <p>.....</p>



ELECCIONES P.A.S.O. 09 de agosto de 2015

TELEGRAMA (Art. 105 Ley N° 19.945)



Ac. 56/15
Anexo XI

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

DESTINATARIO: Justicia Nacional Electoral

DISTRITO:

SECCIÓN:	
CIRCUITO:	
MESA:	

■ NO INTRODUCIR EN LA URNA - ENTREGAR AL EMPLEADO DEL CORREO

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Firma Presidente																																							
Nombre Apellido																																							
<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																							
D.N.I.																																							



ELECCIONES P.A.S.O. 09 de agosto de 2015

TELEGRAMA (Art. 105 Ley N° 19.945)



Ac. 56/15
Anexo XII

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

DESTINATARIO: Justicia Nacional Electoral

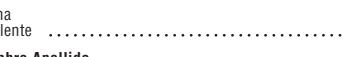
DISTRITO:

SECCIÓN:	
CIRCUITO:	
MESA:	

■ NO INTRODUCIR EN LA URNA - ENTREGAR AL EMPLEADO DEL CORREO

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Firma Presidente Nombre Apellido 									
D.N.I. 									

Firma Suplente Nombre Apellido 									
D.N.I. 									

Firma Fiscal
Nombre Apellido
D.N.I.
Firma Fiscal
Nombre Apellido
D.N.I.



CERTIFICO: En mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

DESTINATARIO: Justicia Nacional Electoral

DISTRITO:

SECCIÓN:	
CIRCUITO:	
MESA:	

■ NO INTRODUCIR EN LA URNA - ENTREGAR AL EMPLEADO DEL CORREO

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Firma Presidente																																							
Nombre Apellido																																							
<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																							
D.N.I.																																							

Firma Fiscal
Nombre Apellido
D.N.I.
Firma Fiscal
Nombre Apellido
D.N.I.

Firma Fiscal
Nombre Apellido	
.....	
.....	
D.N.I. <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/>	
.....	
.....	
Firma Fiscal
Nombre Apellido	
.....	
D.N.I. <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/> <input style="width: 100px; height: 30px; border: 1px solid black; border-radius: 5px; margin-right: 10px;" type="text"/>	



ELECCIONES NACIONALES

25 de octubre de 2015

CERTIFICADO DE ESCRUTINIO DE MESA

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Justicia Nacional Electoral

DISTRITO:.....

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

Ac. 56/15
Anexo X



* 0 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1 *

SECCIÓN:	
CIRCUITO:	
MESA:	

INTRODUCIR UN CERTIFICADO EN LA URNA Y ENTREGAR OTRO IGUAL A CADA FISCAL QUE LO SOLICITE

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Firma Suplente									
Nombre Apellido									
D.N.I. <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>									

Firma Fiscal	Firma Fiscal
Nombre Apellido	Nombre
.....
D.N.I. 	D.N.I. 

.....	Firma Fiscal
.....	Nombre Apellido
.....
I. <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	D.N.I. <input type="text"/>



ELECCIONES P.A.S.O. 09 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE ESCRUTINIO DE MESA

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Justicia Nacional Electoral

DISTRITO:.....

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

Ac. 56/15
Anexo VIII



* 0 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1 *

SECCIÓN:	
CIRCUITO:	
MESA:	

INTRODUCIR UN CERTIFICADO EN LA URNA Y ENTREGAR OTRO IGUAL A CADA FISCAL QUE LO SOLICITE

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA

Firma Suplente									
Nombre Apellido									
D.N.I. <input type="text"/>									

Apellido	Firma Fiscal
Nombre Apellido	
D.N.I.	

0	Firma Fiscal
	Nombre Apellido
	D.N.I. 



ELECCIONES P.A.S.O. 09 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE ESCRUTINIO DE MESA

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Justicia Nacional Electoral

DISTRITO:

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

Ac. 56/15
Anexo VII



* 0 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1 *

SECCIÓN:	
CIRCUITO:	
MESA:	

INTRODUCIR UN CERTIFICADO EN LA URNA Y ENTREGAR OTRO IGUAL A CADA FISCAL QUE LO SOLICITE

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Firma Fiscal	Firma Fiscal
Nombre Apellido	Nombre
D.N.I. <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	D.N. <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

.....	Firma Fiscal
.....	Nombre Apellido
I. 	D.N.I. 

.....

.....

.....

--	--	--	--	--



ELECCIONES NACIONALES

25 de octubre de 2015

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Justicia Nacional Electoral

DISTRITO:.....

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

A standard 1D barcode is positioned at the top of the form. It is a series of vertical black bars of varying widths on a white background.

Ac. 56/1
Anexo VI

NO INTRODUCIR EN LA URNA. INTRODUCIR EN EL SOBRE DE DEVOLUCIÓN DE ACTA, JUNTO CON EL PADRÓN UTILIZADO Y LOS VOTOS RECURRIDOS E IMPUGNADOS

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA

Firma											
Suplente											
Nombre Apellido											
D.N.I.											

Firma Fiscal
Nombre Apellido
D.N.I.

.....
re Apellido
.....

.....
ore Apellido
.....





ELECCIONES NACIONALES

25 de octubre de 2015

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Justicia Nacional Electoral

DISTRITO: _____

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

A standard linear barcode is located at the bottom of the page, consisting of vertical black bars of varying widths on a white background.

* 0 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1

SECCIÓN:	
CIRCUITO:	
MESA:	

NO INTRODUCIR EN LA URNA. INTRODUCIR EN EL SOBRE DE DEVOLUCIÓN DE ACTA, JUNTO CON EL PADRÓN UTILIZADO Y LOS VOTOS RECURRIDOS E IMPUGNADOS.

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Nombre Apellido	Firma Fiscal
N.I.	D.N.

Nombre Apellido	Firma Fiscal
<hr/> Nombre Apellido <hr/>	
<hr/> D.N.I. <hr/>	

.....
do
.....
.....





ELECCIONES NACIONALES

25 de octubre de 2015

CERTIFICADO DE ESCRUTINIO DE MESA

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts. 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Justicia Nacional Electoral

DISTRITO:.....

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

Ac. 56/15
Anexo IX



* 0 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0 1 *

SECCIÓN:	
CIRCUITO:	
MESA:	

INTRODUCIR UN CERTIFICADO EN LA URNA Y ENTREGAR OTRO IGUAL A CADA FISCAL QUE LO SOLICITE

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Firma Suplente									
Nombre Apellido									
D.N.I. <input type="text"/>									

Firma Fiscal	Firma Fiscal
Nombre Apellido	Nombre
.....
D.N.I. 	D.N.I. 

Apellido	Firma Fiscal
Nombre Apellido	
D.N.I.	

.....	Firma Fiscal
do	Nombre Apellido
.....
.....	D.N.I. <input type="text"/>

.....

.....

.....





ELECCIONES P.A.S.O. 09 de agosto de 2015

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Page 10 of 10

Justicia Nacional Electoral

DISTRITO: _____

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

Ac. 56/15
Anexo IV

NO INTRODUCIR EN LA URNA. INTRODUCIR EN EL SOBRE DE DEVOLUCIÓN DE ACTA, JUNTO CON EL PADRÓN UTILIZADO Y LOS VOTOS RECURRIDOS E IMPUGNADOS

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Firma Presidente																																							
Nombre Apellido																																							
<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																							
D.N.I.																																							

Firma																											
Suplente																											
Nombre Apellido																											
<table border="1"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																											
D.N.I.																											

Firma Fiscal	Firma Fiscal
Nombre Apellido		No
.....		
.....		
D.N.I.

Nombre Apellido	Firma Fiscal
N.I.	D.N.I.

.....	Firma Fiscal
.....	Nombre Apellido
.....	D.N.I.
.....





ELECCIONES P.A.S.O. 09 de agosto de 2015

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

CERTIFICO: en mi carácter de presidente de mesa, de acuerdo con lo establecido en los arts 102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

102 y 102 bis del Código Electoral Nacional, que el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

Digitized by srujanika@gmail.com

Justicia Nacional Electoral

DISTRITO:

	EN NÚMEROS	EN LETRAS
Cantidad de ciudadanos que votaron (según el padrón)		
Cantidad de sobres utilizados extraídos de la urna *		
Diferencia entre las anteriores		

A standard linear barcode is located at the top of the page, consisting of vertical black bars of varying widths on a white background.

Ac. 56/15
Anexo III

NO INTRODUCIR EN LA URNA. INTRODUCIR EN EL SOBRE DE DEVOLUCION DE ACTA, JUNTO CON EL PADRÓN UTILIZADO Y LOS VOTOS RECURRIDOS E IMPUGNADOS

* SR. PRESIDENTE: LA SUMA DE LOS TOTALES POR COLUMNA DEBE COINCIDIR CON LA CANTIDAD DE SOBRES UTILIZADOS QUE SE EXTRAJERON DE LA URNA.

Firma Suplente									
Nombre Apellido									
<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>									
D.N.I. <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>									

Nombre Apellido	Firma Fiscal
Nombre Apellido	
D.N.I.	

<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>Firma Fiscal</p> <p>Nombre Apellido</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
---	--

<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>Firma Fiscal</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>Nombre Apellido</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>D.N.I.</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>





ACTA DE CIERRE

Artículo 102, incisos c, d, e y f - Código Electoral Nacional.

Siendo la hora dieciocho se clausuró el acceso al comicio y terminado el acto eleccionario en presencia de las Autoridades y Fiscales se procedió de inmediato a efectuar el escrutinio. (Arts. 100 y 101 del Código Electoral Nacional) En el acto de clausura y al momento del escrutinio estuvieron presentes el Suplente:

y los Fiscales de los Partidos Políticos, Confederaciones y Alianzas acreditados ante la mesa de votación, quienes se les hace entrega de “Certificados de Escrutinio” y firman para constancia.

- Nombre e identificación del personal de custodia:

- Nombre e identificación del Delegado:

Observaciones generales:

Se dio por terminado el escrutinio a las

horas y la finalización de todas las tareas inherentes a las

horas.

Firma
Suplente

Firma
Presidente

Nombre Apellido

Nombre Apellido

D.N.I.

D.N.I.





REPÚBLICA ARGENTINA
REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES

CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES PRIMARIAS - 9 DE AGOSTO DE 2015

**DISTRITO:
CAPITAL FEDERAL
SECCION 03 / COMUNA 3
CIRCUITO: 0030
MESA: 1234
ESCUELA: 83242679**



ACTA DE APERTURA

Artículo 83 - Código Electoral Nacional.

En _____, a los 9 días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las _____ horas en virtud de las respectivas en virtud de las respectivas leyes de aplicación que fijan este día para la realización de elecciones en este distrito y en presencia del Suplente _____ (DNI N° _____), y de los Fiscales de los Partidos Políticos, Confederaciones y Alianzas:

■ El que suscribe,

Presidente de esta mesa de votos, declara abierto el acto electoral

Firma
Suplente

Nombre Apellido

D.N.I.

.....

Nombre Apellido

D.N.I.



SR. PRESIDENTE:

LUEGO DE LA FIRMA DEL ACTA, COMUNICAR AL DELEGADO PARA QUE SE INFORME A LA JUSTICIA ELECTORAL